

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES**Folio N°075****SESIÓN EXTRAORDINARIA****ACTA N°032/2024**

En Montes, el día 30 de diciembre de 2024 y siendo las 18.00hs, se reúne el Concejo Municipal para llevar a cabo la Sesión extraordinaria, con la asistencia del Alcalde Rodolfo Salvarrey, los Concejales, Walter Estévez y Dorinel Vázquez del Partido Nacional, y la Secretaria Administrativa Eugenia Armanazco.

Orden del día

- Lectura y firma del Acta anterior
- Informes del Sr. Alcalde
- Lectura de notas recibidas
- Lectura y firma de Resoluciones

Se procedió a dar lectura al Acta N°31

El Alcalde informó que, debido a la creciente demanda de pedidos de corte de pasto por parte de las instituciones, el mantenimiento de los espacios públicos que debe realizarse mensualmente, y considerando la limitada disponibilidad de personal, se procederá a contratar a la empresa de Sandro Martínez Duarte.

Esta empresa trabajará en conjunto con las empresas ya contratadas, Reinel Morell Alzugaray y Cristian Quinela, que se renovarán las contrataciones hasta el fin del mandato.

Se estableció que el monto destinado a la empresa Sandro Martínez Duarte será de \$20.000 mensuales, dependiendo de la necesidad de los servicios. Asimismo, se informó que la empresa Cristian Quinela aumentó el valor de la hora de \$250 a \$300, por lo que el monto mensual asignado será hasta \$30.000, sujeto también a la demanda de servicios en cada mes. En cuanto a Reinel Morell Alzugaray se mantiene la suma de \$15.000 mensuales por el mantenimiento de los canteros.

Con respecto al gasto mensual de combustible en Hugo Santos LTDA- ANCAP se consideró aumentar el monto mensual de \$25.000 a \$30.000.

Los gastos en Nitelcor SA se decidió mantener el monto mensual en \$30.000.

Respecto al Carnaval se asignaron los días 22 y 28 de febrero para el Circuito Canario. La Concejal Dorinel Vázquez propuso realizar el evento del sábado 22 en Barrio Nuevo, dado que el año pasado se llevó a cabo un viernes, y programar el evento del viernes 28 en el Barrio Mevir 2 y 3. La propuesta busca alternar no solo las fechas, sino también los lugares para fomentar la participación en diferentes zonas.

Se acordó realizar el formulario a la UEP antes del 15 de enero, solicitando lo mismo que el año pasado: escenario, vallas, gradas, andamios, baños químicos, limpieza a cargo de Gestión Ambiental, bolsas y tachos de residuos, difusión, bajada de luz, apoyo de la Dirección General de Tránsito, entre otros. Además, se revisará el formulario del año anterior para asegurar que no falten detalles.

También se conversó sobre la posibilidad de realizar nuevamente el desfile en Avenida Centenario. Más adelante se definirá qué comparsas serán invitadas a participar.

Se informó que la llegada de los Reyes Magos se realizará el sábado 11 de enero. Se comentó la posibilidad de contratar juegos inflables, comprar juguetes para aproximadamente 130 niños, tal como se había mencionado en la sesión anterior.

Para dar un cierre al espectáculo, previo a la llegada de los Reyes, se propuso contratar a dos artistas para ampliar la propuesta. Entre las opciones mencionadas se encuentran Merylin Sosa, Media Banda y Mario Emiliano Silva. En los próximos días se consultará disponibilidad y costos de cada uno de ellos.

Se leyeron y firmaron las siguientes resoluciones:

- N° 197/2024 Autorizar gastos en Anhelo's por el Fondo Extrapresupuestal
- N° 198/2024 Aceptar observaciones del Tribunal de Cuentas por gasto en MORBA SAS
- N° 199/2024 Autorizar gastos en ANRO LUZ
- N° 200/2024 Autorizar gastos en Adhemar Febles
- N° 201/2024 Aprobar rendición del Fondo Permanente diciembre 2024
- N° 202/2024 Aprobar renovación del Fondo Permanente enero 2025
- N° 203/2024 Aprobar gastos en SOPRI
- N° 204/2024 Aprobar gastos en KOMIK
- N° 205/2024 Aprobar transposición de rubros

Sin más temas a tratar, y siendo las 19:30 se levanta la Sesión. Esta Acta se lee, otorga y firma a los 17 días del mes de enero y ocupa el folio N°77

Martin Lema

Alcalde

Martin Lema

Walter Estvez

Concejal

Walter Estvez

~~Stabin~~
Concejal

Nariona Floriano

Concejal

Concejal